

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2112 *Resolución de 29 de enero de 2009, del Ayuntamiento de Granada, Patronato Municipal de Deportes, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por decreto se ordena la convocatoria una vez publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia número 242, de 18 de diciembre de 2008, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 14, de 22 de enero de 2009, las bases para proveer:

Número de plazas: Una. Denominación: Asesor Jurídico. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Provisión: Concurso-oposición libre.

Número de plazas: Una. Denominación: Auxiliar Deportivo. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios especiales. Clase: Cometidos Especiales. Provisión: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las presentes convocatorias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las listas de admitidos y excluidos, así como la composición de los Tribunales, se publicarán en el tablón de anuncios del Patronato Municipal de Deportes y en el «Boletín Oficial de la Provincia». Los sucesivos anuncios referentes a estas a convocatorias se harán públicos en el tablón de anuncios referido.

Granada, 29 de enero de 2009.—El Vicepresidente, Juan Ramón Casas Perandrés.